



Huatusco, Veracruz-Llave, **21/junio/2024**
Oficio No. ITSH/U.T./125/2024
Asunto: El que se indica.

**CIUDADANO (A) SOLICITANTE
PRESENTE**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a su vez en relación a su solicitud de acceso a la información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de fecha diez de junio de dos mil veinticuatro, con número de folio 301149424000014, en la cual a la letra solicita la siguiente información: *"...Solicito la siguiente informacion que se detalla a continuacion: 1.- Que se indique a nombre de quien se encuentra el resguardo de los vehiculos oficiales de la institucion. 2.- Lista de los Vehiculos oficiales, asi como sus respectivas fotografias de los mismos y detallar en la lista numero de placas, modelos. 3.- Indicar si el Director de la institucion cuenta con un sustento legal el cual le permita traer los vehiculos oficiales para su uso personal, independientemente de que como director tenga derecho de usarlos cuando hay algun tema de comision oficial. 4.- Listado de las comisiones del director unicamente a la ciudad de mexico, puebla y veracruz si es que hubieran algunas en los meses de enero a mayo del presente año(solamente requiero el destino de la comision, la fecha y cuanto gasto en gasolina, vehiculo que ocupo y si gastó en hospedaje) 5.- el reporte de entrada y salida del vehiculo que el director ha ocupado dentro de los meses de enero a mayo del presente año 6.- Solicito se me diga la fecha en la que se adquirio el vehiculo Captiva color blanca, asi como el kilometraje actual que cuenta en el momento que se emita la presente solicitud..."*

En seguimiento a su solicitud, le adjunto el oficio emitido por el área correspondiente a la cual atañe dicha información.

La presente respuesta se emite de parte de este Sujeto Obligado, en estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 143 que reza: *"...Los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante..."* en relación al numeral 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular por el momento, y en espera de haber dado cumplimiento a lo solicitado, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

LCDA. JESSICA VÁZQUEZ GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ccp.- M.M. Víctor Manuel Arcos Feria.- Director del ITSH para su conocimiento. Archivo
JVG*/



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE HUATUSCO
CLAVE 30EIT00132
UNIDAD DE TRANSPARENCIA





Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
Oficio No. ITSH/SA/RMYS/271/2024
Asunto: El que se indica
Huatusco, Ver. a 14 de junio de 2024.

LCDA. JESSICA VÁZQUEZ GUZMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en seguimiento al oficio No. ITSH/U.T./121/2024 en el cual se solicita información a través de la plataforma Nacional de Transparencia con folio 301149424000014.

Al respecto, me permito informar lo siguiente:

- Nombre de quien tiene a resguardo los vehículos oficiales de la Institución: M.M. Víctor Manuel Arcos Feria, L.C. y L.D. Valeria Bautista Corro y L.C.P. Juan Manuel Avendaño Blanco.
- Lista de vehículos oficiales, fotos, número de placas y modelos:

No.	Vehículo	Fotos	Placas
1	FORD RANGER PICK UP		YF-3621-A
2	CHRYSLER JEEP PATRIOT		YHR-6569





3	VOLKSWAGEN VAN CRAFTER		10XFA84
4	VOLKSWAGEN VAN CRAFTER		17XFA50
5	MITSUBISHI L200 PICK UP		YF4234A
6	MITSUBISHI L200 PICK UP		YF4235A





7	CHEVROLET CAPTIVA		YRR514B
---	-------------------	--	---------

3. Fundamento legal del uso de los vehículos oficiales. Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco. Art. 15 fracción X. Art. 16 fracción III.
4. Comisiones del director: Se adjunta oficio de soporte.
5. Reporte de entradas y salidas del vehículo usado por parte del director de enero a mayo de 2024; al respecto le comento que con fundamento en el artículo 152 de la Ley número 589 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se requiere al ciudadano solicitante apegar al mismo, ya que la entrega corresponde a más de 20 hojas, por lo que deberá cubrirse el costo de \$2.30 por hoja. Para efectos de la disposición anterior deberá asistir al área de "caja" en el departamento de recursos financieros del instituto tecnológico superior de Huatusco para la generación de su OVH; y una vez realizados los pagos arancelarios correspondientes recibir la información solicitada en la unidad de transparencia, exhibiendo el comprobante de pago correspondiente.
6. Fecha de adquisición del Vehículo Captiva, así como su km: 17 de mayo de 2023. Kilometraje: 54133.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

L.C. y L.D. VALERIA BAUTISTA CORRO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



C.c.p. Archivo VMAF/VBC/JMAB





Huatusco, Veracruz-Llave, **14/junio/2024**
Oficio No. ITSH/SA/RF/234/2024
Asunto: Solicitud IVAI

L.C.D.A. JESSICA VÁZQUEZ GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
P R E S E N T E

En atención al oficio No. ITSH/UT/121/2023 en el cual en referencia a la solicitud de acceso a la información con folio No. 301149424000014 generada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, solicita información referente a las comisiones asignadas al director, correspondientes al ejercicio 2024, que a la letra dice.

4.-Listado de las comisiones del director únicamente a la ciudad de México, Puebla y Veracruz si es que hubieran algunas en los meses de enero a mayo del presente año (solamente requiero destino de la comisión, la fecha y cuanto gasto en gasolina, vehículo que ocupo y si gastó en hospedaje).

Por lo que respecta del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de mayo del 2024, no se efectuaron erogaciones por comisiones a favor del servidor público Víctor Manuel Arcos Feria.

No omito mencionar, que de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dicha información forma parte de las obligaciones comunes de transparencia que este Instituto publica en el portal de la Plataforma Nacional de Transparencia; por lo que en el link <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/> podrá encontrar toda la información referente de los viáticos y gastos de representación.

Sin otro particular por el momento, le envié un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E 
Excelencia en Educación Tecnológica®

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE HUATUSCO**
CLAVE 30EIT0013Z

M.A.P. MARÍA DEL ROSARIO MARÍN FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
Archivo M.R.M.F/ccv

